



Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

Boletín No.221/13
México, D.F., 20 de agosto de 2013

**DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FIN DE LA EMERGENCIA
PARA UN MUNICIPIO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 31 de julio de 2013, a través del boletín de prensa 207/13 para el municipio de Juárez del estado de Chihuahua, por la presencia de lluvia severa, ocurrida los días 25 y 27 de julio de 2013.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: Despensas, cobertores “B”, lámina tipo “B”, rollos de hule y kits de limpieza.

---o0o---